

LA OPINION PÚBLICA.



PERIODICO POLITICO É INDEPENDIENTE.



Se publica todos los dias por la tarde excepto los domingos.—Precio de suscripcion: En Madrid 4 rs. al mes, y en provincias 16 rs. por trimestre, franco de porte.

Se suscribe en la redaccion, calle de la Cabeza, núm. 29, cuarto bajo; y en las librerías de Monier, Carrera de S. Gerónimo; Cuesta, calle Mayor; Gaspar y Roig, calle del Príncipe; Salas, calle de Toledo; y Gonzalez, plazuela de Santo Domingo.

En provincias en las principales librerías ó por carta franca á la redaccion con letra del importe de la suscripcion. No se admite correspondencia que no venga franca. Se admiten anuncios y comunicados, los primeros á cuarto la línea para los suscritores, y dos cuartos para los que no lo sean.

PARTE POLITICA.

Como si algo significasen los pronósticos sobre una cosa que muy pronto quedará completamente aclarada por los hechos, nuestros colegas *La Epoca* y *El Orden* pierden lastimosamente el tiempo haciendo el cómputo del número de diputados con que podrá contar el ministerio, y del que forman las distintas fracciones de oposicion que habrá en el futuro Congreso. Ni uno ni otro periódico tienen razon, porque ambos discuten con parcialidad notoria.

Lo que hay de cierto es que el partido progresista estará representado por cincuenta individuos próximamente, que harán una oposicion constante al gabinete porque su política dista mucho de estar conforme con los principios que aquel hace muchos años viene sosteniendo; lo que hay de cierto es que tendrá ademas contra sí los que se llaman *polacos*, los cuales cualquiera que fuese su conducta, no podrian perdonarle el que haya deshecho sus filas y cerrádoles la puerta del mando para mucho tiempo; y en fin, lo que por decoro de los demas diputados no puede negarse como muy cierto es que no deben calificarse desde luego de ministeriales decididos, pues si, como creemos, algo se estiman, lo serán ó no lo serán segun sea conveniente ó perjudicial la marcha del gabinete á los intereses del pueblo.

De esto, que es la verdad, ¿puede razonablemente deducirse, como lo hace *El Orden*, que tendrá una gran mayoría el ministerio?

Segun esta esposicion sencilla ¿puede lógicamente confiar *La Epoca* en que la fraccion que representa está avocada á un dia de triunfo?

Tenga *El Orden* por muy seguro que esa inmensa mayoría de que se envanece se convertirá en oposicion formidable si sus patronos no se dan prisa á satisfacer las graves necesidades del pais, mejor que hasta ahora lo han verificado; no espere *La Epoca*, que derrotado el ministe-

rio, la fraccion de quien es órgano será llamada por el buen consejo y los votos del pais á resolver el problema de su bienestar.

Dícese que el señor Lersundi piensa introducir algunas reformas en varios ramos del ministerio que desempeña. Entre ellas se cuenta una sobre la reserva, que producirá algunas economías, y otra acerca de la pesadísima carga de los bagajes de la cual en tiempo de paz quedaran libres los pueblos. Persuadidos de la importancia á la vez que de la necesidad de estas medidas, pedimos al ministerio no se queden en proyecto, y le ofrecemos en esto como en todo lo bueno que haga nuestro humilde apoyo.

El señor Corradi ha sido vencido en las segundas elecciones verificadas en uno de los distritos de Valencia. Esto era de presumir; el ministro que tantas pruebas de intolerancia ha dado, guiado por una saña incalificable, no iria á pararse en barras respecto de injusticias y violencias, tratándose de su misma persona.

Tan significativo como este empate y la derrota del señor Bravo Murillo en Barcelona, es el resultado que han dado las de Tudela, en cuyo distrito ha sido vencido el señor Navascués. La derrota moral del ministerio no puede haber sido mas terminante.

Con motivo de la venida del señor Isturiz, se habla de una modificacion, ó mas bien de un complemento ministerial. El antiguo embajador en Londres entrará sin duda en la secretaria de Estado con la presidencia. ¿Y el señor Bravo Murillo entonces? ¿Conservará la cartera de Hacienda, bajando un grado en su categoría, ó abandonará los negocios para descansar de las pasadas fatigas? Lo ignoramos completamente.

La combinacion de que hablamos parece no

tendrá lugar hasta despues de abiertas las Cortes, y tal vez de discutido y votado el proyecto de arreglo de la deuda.

En una carta de Huesca que *La España* publica, se leen estas lineas:

«Segun se asegura, se halla preso en el cuartel de la Compañía el señor general Ortega, que fue aprehendido en Benabarre. Ayer llegó una compañía de tropa de refuerzo á esta y un brigadier jefe de E. M. de Zaragoza para instruir la sumaria. La entrada aquí de dicho señor Ortega fué con mucho silencio, tanto, que se hace dudosa.»

Un periódico recomendado oficialmente por el gobierno asegura que este trata de retirar el proyecto del arreglo de la deuda para introducir en él algunas modificaciones importantes. Este será un nuevo motivo para aumentar la zozobra de los tenedores de efectos públicos; pero si las enmiendas que se verificuen son provechosas, ya podria perdonarse la dilacion.

Otros aseguran que el gobierno pedirá simplemente una autorizacion para verificar el arreglo sobre las bases ya conocidas; pero esto no es creible.

Conocido ya el resultado de las elecciones en todos los distritos de la Península, vamos á ofrecer á nuestros lectores el cuadro completo de los diputados que deben componer la próxima legislatura.

- Alava. Egaña, Lopez.
- Albacete. Robles, Albalat, Navarro, Bravo Murillo, Hernandez Ariza.
- Alicante. Romero Giner, Moltó, Conde de Goyeneche, Torres, Conde de Viamanuel, Rebagliato, Ainat, (D. J.), Ainat (D. F.), Campos.
- Almeria. Martinez Almagro, Chacon, Olózaga, Sanchez Torres, Marqués, Andreu Dampierre, Orozco.
- Avila. Monge, Mérida, García.

FOLLETIN.

LA ENFERMA DEL CORAZON.

NOVELA ORIGINAL DE

D. GREGORIO ROMEROLARRAÑAGA.

CAPITULO QUINTO.

(Continuacion.)

—Señoras, dijo aquel hombre que parecia del pueblo.
—Acercaos, si gustais.
—He venido á incomodaros; pero es un motivo tan poderoso el que me trae! le quiero tanto!
—Hablais del jóven herido?
—Oh! sí.
—Tomad asiento.

—No os ocupeis de mí; solo de Ernesto.
—Sois acaso su padre, ó algun próximo pariente?
—Le quiero como á mi hija, y puedo llamarle mi mejor amigo; aunque sí, tambien debo llamarle hijo mio: sin él, mi pobre Rosalía hubiera muerto.
—Rosalía! exclamó Elena, que hasta entonces habia escuchado sin decir una palabra, examinando minuciosamente la fisonomía del sereno.
—Sí: una doncella hermosa tanto como vos; activa, trabajadora; la alegría de mi casa, y el único tesoro de este viejo soldado. Rosalía que diera, como yo, por Ernesto hasta la última gota de sangre, y á quien se ha obligado á retirarse desde las puertas de esta casa, sin ver á su bienhechor; al ángel de su guarda, como le llama!
—Le quiere entonces con idolatría? volvió á preguntar la jóven, con cierta distraccion extraordinaria.
—Nos disputamos la preferencia de su corazon; reñimos cariñosamente sobre quien ha de ser el que le abraza primero, y nos devanamos los cascos para discutir quién de los dos podrá idear algun obsequio que mas le agrade: le debemos mucho, y somos muy pobres para pagárselo.
—Decís que han hecho retirar á vuestra hija?
—La han visto llorando como una Magdalena; y

como dijo un mozalvetillo visoso y aspaentero de los del piquete, la mujer es un arma prohibida para la salud: en seguida añadió, que aquella, por sensible, nos podria armar una escena sentimental si veia al herido; los demas convinieron, y el oficial se ha opuesto á que entre; y ni aun á mí me hubiese escuchado, sin el camarada Ambrosio, que ha respondido de mis buenas prendas, porque hemos guereado diez años juntos contra los franceses! Guapo chico! Y vá haciendo fortunilla. Es ordenanza del oficial y me ha recomendado por hombre sério como un sepulcro, y duro como un mortero. En plata; he tenido que llevarme á mi Rosalía por evitar lo que llamaban un escándalo; que se reduce á que hubiera llorado, desahogándose así, como si esto no fuera lo natural cuando la pena no nos cabe en el corazon!... y á mí me han consentido esperar para que entrase con vuestra venia, solo por suponerme insensible como un canto. Lo que deseo, es pues, ver á Ernesto; prodigarle toda clase de servicios; velar á su cabecera; y en fin, arrancar á la muerte á fuerza de cuidados un alma tan buena.
—Aprecio vuestras cariñosas ofertas, aunque por el momento no debo admitirlas. El estado de postracion en que se halla ese jóven, no permite que se le afecte lo mas mínimo. Sin embargo, su herida no es peligro-

Badajoz. Molano, Guzman, Bravo Murillo, Fernandez Negrete, Ayala, Balmaseda, Marqués de Baldegamas, Moreno (D. Manuel), Hurtado.

Baleares-Islas. Miranda.

Barcelona. D. F. Figueras, Cerdá, Domenech, Villaregul, Ceriola y Flaquer (D. J.), Baldasano, Mas y Abad, A. Villalobos, Moraga, P. Moret, Sol y Pradis, Xifre.

Burgos. Flores Calderon, Cortazar, conde de Vista-Hermosa, Barona, Alvarez.

Cáceres. Sandianes, Tejado, Arias Ravanal, M. de Miravel, Pastor Diaz, Perez Aloa.

Cádiz. Mon, Muchaía, Bermudez de Castro, Llorente, Heras, Mendoza, Rios Rosas (D. F.), Montero.

Castellon. Sancho, marqués de Vivil, Polo, La Sala, Asquerino, Bosch.

Ciudad-Real. Muñoz, Fisac, Enriquez, Necedal (D. E.), Necedal (D. J.), Cevallos, conde de Sanafé, Lopez Serrano.

Córdoba. Jover, Belda, Sanchez Ocaña, Pacheco, Argote, Beltran de Lis (D. R.), Gadeo, Varea, La Bastida.

Coruña. Alsina, Garcia, Ramos, Amarelle, Ferreira Camaño, Doral, Calderon Collantes, Malvar, Mendez, Avella, Viñas, conde de Revillagigedo.

Cuenca. Chico de Guzman, Marqués de Remisa, Miranda, Nova, Navarro Zamorano, Conde de Retamoso.

Gerona. Bedmar (M.), Puig, Balboa, Romá, Roch, Martinez Davatillo.

Granada. Seijas, Mora, Ortiz de Zúñiga, Gimenez Granados, general Leon, Bouligni, Toledo, Gimenez Medina, Villalobos, Roda, Seijas.

Guadalajara. Muñoz Maldonado, Pastor, Fernandez de Córdoba, Peralta, Conde de Fabraquer.

Guipuzcoa. Altuna, Lasala, Lersundi.

Huelva. Rull, Mier, Calonge, Pinzon.

Huesca. Perez, Escudero y Azara, Falces, Navarro, Noguera.

Jaen. Balen, Quesada Dusmet, Gonzalez Bravo, Morales Santisteban, Robles Fontecillas Prieto (D. J. M.), Benavides.

Leon. Sierra Pambley, Casado, Alvarez Quiñones, Posada Herrera, Marqués de San Isidro, Quiñones de Leon, Alvarez Acevedo, Fernandez Bieza.

Lérida. Nadal, Safont, Valero y Soto, Madoz.

Logroño. Conde del Rodezno, General Latorre.

Lugo. Arce, Vazquez Queipo, Rodriguez Guerra, Yañez Rivadeneira, Pardo Montenegro, Coira, Villarronte, Somoza, Domenech, Pasaron y Lastra.

Madrid. Collantes, Duque de Alva, Martinez de la Rosa, Marqués de Perales, Aceval y Arratia, Vizconde de la Armería, Perez Moltó, Piernas, Ruiz, Carrasco, Rubio.

Málaga. Sandoval, Salamanca, Bahay, Garcia Lafuente Alcántara, Rios Rosas (D. A.), Diaz Martin, Auriolés.

Murcia. Marqués de Corvera, Valarino, Perez de Meca, Ródenas, Vall, Chico de Guzman, Marin Bar-nuevo.

Navarra. El conde de Ezpeleta, Marichalar, Jaen, Carriquiri, Rubio.

Orense. Feijoo y Rio, Yañez (D. M.), Sanjurjo, Areñio, Paz y Membiela, Ulla y Rey, Suarez de Puga, Conde de Rivadavia, Lafuente.

Oviedo. Mon, Guzman, Navia y Osorio, Barzanallana, Vizconde del Cerro, Salas, Suarez Inclan, Ganga Argüelles, Pidal, Quirós, Marqués de Espeja.

Palencia. Orense, Iguanzo, Collantes (D. E.), Rodriguez.

Pontevedra. Lopez Vazquez, Castro (D. A.), Ozores, Cuenca, Baceta, Armada Valdés, Villaverde, Urrutia, Lopez Vazquez (D. R.), Buenaaga.

Salamanca. Herrera, Sanchez Ocaña, Conde de Revilla, Marqués de Oviedo, Ortiz, Diaz Agero.

Santander. Rodriguez de la Vega, Casares, Villalaz, Gomez Hermosa.

Segovia. Melendez, marqués de Cuellar, Alvarez, Gonzalez Romero.

Sevilla. La Serna, Lesaca, Gonzalez Serrano, Pacheco, Tamariz.

Soria. Marqués de Gerona, Roncali.

Tarragona. Gasoll, Escartiz, Ballesteros, Ceriola (D. J.), Sardá, Badia.

Teruel. Moreno, Membrado, Pacheco, Iranzo, Santa Cruz.

Toledo. Escudero, Cela y Andrade, Salamanca (D. H.), Delgado, Miota, Ortega (D. Claudio), Melgar, conde de Vilches.

Valencia. Paulino, Moron, Bertran de Lis, Fiol, Carvajal, Campos, Mascarós, Mayans, Vilella, Bertran de Lis (D. R.), Subercase.

Valladolid. Maquieira, Arévalo, Herrero, Alonso (D. M.) Alvarez.

Vizcaya. Guardamino, Arechaga, Ormaeche.

Zamora. Tejada, marqués de los Saldados, Moyano.

Zaragoza. Escosura, Olózaga, Ribó, Ferrandez, Salamanca, general Ortega.

Resúmen. Ministeriales, 212. Progresistas 43. De oposicion moderada, 22. Conservadores, 12. Puritanos, 6. Dudosos, 11.

Ha habido que proceder á segundas elecciones en 31 distritos.

Ha salido p or tres distritos el S. Pacheco, y por dos los señores Bravo Murillo, Seijas, Rios Rosas, Mon, Lopez Vazquez, Bertran de Lis, Olózaga y Salamanca.

ACTOS OFICIALES.

La Gaceta de ayer no contiene disposicion alguna de interés general.

La de hoy.

S. M. la Reina Madre continuaba ayer muy bien en su curacion, habiendo permanecido algunas horas fuera del lecho, como en los dias anteriores.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

A la Gaceta de Spener la escriben de Viena el 7 lo que sigue:

«Aquí se dá por cierto que el gobierno francés ha mandado á sus agentes diplomáticos en el extranjero que observen atentamente las maniobras del partido legitimista, que trabaja, segun se dice, con muchos gobiernos para dar un apoyo moral á sus principios, valiéndose al efecto de personas influyentes.»

A la Gaceta de Voss la escriben de Berlin el 8.

«El nuevo embajador de Prusia, conde de Armiu Hsinvichsdorff ha traído las noticias mas satisfactorias para nuestro gobierno sobre el negocio de Scheswig-Holstein. La Prusia marchará de acuerdo con el Austria, no entablado ninguna negociacion particular con la Dinamarca, sin someterla al exámen de la Dieta Germánica, y sin admitir para ello la intervencion de un tercero.

«La Prusia quiere en cambio que sus provincias no alemanas sean incorporadas á la confederacion y quiere aprovecharse de los caminos directos de etapa hasta el Rhin.»

Al mismo periódico le escriben del mismo punto y con igual fecha lo siguiente:

«El Lloyd anuncia la llegada á Viena de un correo

de Lóndres. Parece, segun se dice, que ha traído despachos importantes que han sido comunicados inmediatamente al emperador.

«El gabinete de San James consiente en considerar la cuestion de la entrada del Austria con sus Estados en la Confederacion, como un negocio puramente interior, siempre que se convengan todos los Estados.»

FRANCIA.

La Asamblea nacional procedió en la sesion del 12 á la eleccion del presidente y vice-presidentes. Mr. Dupin ha obtenido por una gran mayoría el primero de estos cargos. El general Bedeau ha sido tambien elegido vice-presidente, y no habiendo resultado mayoría respecto á los otros tres que deben ser nombrados, se ha debido proceder á segundo escrutinio.

El *Evenement*, *El Siglo* y otros periódicos se declaran enérgicamente contra la disolucion de la guardia nacional de Grenoble.

Parece que se ha tratado, aunque infructuosamente, de que *El Siglo* retire la candidatura del general Cavaignac para la presidencia de la república.

El general Pelinier ha sido encargado interinamente del cargo de gobernador general de la Argelia, en reemplazo de Mr. Hautpoul.

Acosado *El Constitucional* por los diarios ministeriales por haber pedido la derogacion de la ley de 31 de mayo, sale *La Presse* en su defensa. Aquel periódico declara que es independiente, y que nunca ha estado al servicio del Elíseo.

INGLATERRA.

Por el *América* que ha llegado á Inglaterra, se han recibido noticias de los Estados-Unidos del 30 de abril. En Nueva-York habia sido apresado un barco de vapor destinado á la proyectada expedicion contra Cuba. De resultados de eso han sido presas seis personas.

ITALIA.

Un periódico de Paris dice que en todo el dia 12 del actual circularon en esta capital rumores de haber muerto el rey de Nápoles. Esta noticia no se ve confirmada por ningun diario, y probablemente carecerá de fundamento.

En Bolonia se han hecho algunas prisiones de personas bien conocidas por sus ideas liberales. Créese que no serán las últimas. Se ignoran los motivos de estas medidas; pero desde luego puede asegurarse que no haya otros que el pertenecer los arrestados á la raza proscripta. Es verdaderamente sensible que cada vez que hemos de ocuparnos de los estados romanos sea para denunciar hechos de esta naturaleza. La situacion de Milan es tan poco satisfactoria que sus habitantes por librarse de las autoridades que hoy les oprimen, preferirian el gobierno del gran turco.

El rey Othon, acompañado del duque y la duquesa de Hesse Darmstand, llegó el 7 á Varsovia, habiendo salido á recibirles el duque y la duquesa de Módena con una brillante comitiva, en cuyo palacio se hospedaron.

SUIZA.

Las elecciones que se han verificado en *Saint-Gall*, han dado un brillante triunfo al partido liberal, sobre el llamado conservador. En varios distritos donde estos contaban antes con sufragios, han sido derrotados.

sa, y en cuanto el médico autorice esta entrevista, podreis abrazarle.

—Qué buena sois! Sí, besaré sus manos como el perro leal las de su dueño. Pero ahora me dejareis volver sin haberle visto?

—Está asistido con el mayor esmero: todos en la casa interesados en que se restablezca pronto. Nos desvelamos por él como pudiérais hacerlo vos mismo: yo debo á ese jóven la vida de mi esposo.

—Y yo la de mi padre!

—Señorita, me haceis feliz. Bien, tendré paciencia: padeceré mucho, es verdad, pero todo lo hallaré recompensado cuando le pueda contemplar. Consentireis tambien entonces que mi Rosalia me acompañe?

—Por qué no? Con mucho gusto.

—Se volverá loca de contentar! Señora, bien podéis decir que os adquirierais en ella una esclava. Vuelvo á tranquilizarla: se ha quedado medio muerta del susto. En vuestras esperanzas la llevo la vida. Perdonad, señorita: contad con Santibañez, es bueno para los lances críticos en que no encuentro á los hombres de corazón resuelto y de lealtad que me queráis. En estas épocas es tan fácil que el rico necesite de la ayuda de los pobres, que los pobres puedan sostener á los ricos, permitidme que esto no suceda; pero en fin, si me permitis contar con una

voluntad decidida y un brazo que no esté desnudo de fortaleza.

Y estendiéndole entonces con bizarro ademan, volviolo á recoger, dejando colocada su mano y estendidos sobre sus cejas grises; y con este saludo militar desfiló por donde habia venido.

Elena y Camila se acercaron hasta la puerta, y allí le repitieron las gracias con voz sorda, pero muy conmovida.

CAPÍTULO SESTO.

¡SERÁ EL DIABLO!

La calle adonde vamos á trasladar á nuestros lectores está situada precisamente á un extremo opuesto de la capital.

Nos detendremos delante de una puerta, á cuyo dintel se ve á un caballero despidiéndose con la mayor cortesía de un embozado: éste desaparece en el fondo de aquella casa, cuya puerta vuelve á cerrarse con rapidez.

A corta distancia se divisa un carruaje: el cochero

se acerca misteriosamente al hombre que ha quedado inmóvil é impassible delante de aquel edificio, contemplándole con mudo temor: le habla: al menos esto se trasluce de sus ademanes, pues sus palabras no tienen eco.

Sin duda no se acepta la proposicion que debemos suponer se le hace de subir á la berlina; puesto que el primero permanece parado, y el segundo trepando con increíble lijereza al elevado pescante, hace saltar una chispa al restañar su látigo en el aire; y como si este le arrebatara entre sus alas, desaparece con su berlina por el extremo de una larga calle, como una niebla que se va desvaneciendo, hasta que se confunde con las sombras del oscurecido firmamento.

A la sazón se adelantaba por el lado opuesto de la travesía inmediata el jóven oficial con su patrulla, si bien está á alguna distancia por respeto á la noble señora, que deshecha en llanto, caminaba delante de todos sirviéndoles de guia.

El hombre que habia permanecido algunos minutos en el dintel de la cerrada puerta, se puso en movimiento en cuanto vislumbró el peloton de soldados que hacia aquel punto se dirigian, y se adelantó con notable rapidez á su encuentro.

(Se continuará.)

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

El Porvenir de Sevilla refiere el siguiente atentado: Nos refieren un suceso que revela la dureza de un corazón. Hace cuatro días que en Pílas se ha intentado envenenar á dos personas. Una mujer llamada Maria Chirola, impulsada acaso por el espíritu del rencor echó en un plato de meloja gran cantidad de fósforos. Hecha la mezcla, presentó aquel mortífero plato á una entenada suya de diez y seis años, en el cual habia de comer otro entenado que apenas tendria doce años. No bien les dejó la ofrenda, cuando sin esperar á ver el resultado, partió para Villamanrique, donde se hallaba su esposo, trabajando en las obras que se están haciendo en el palacio de SS. AA. RR. Ocultó al marido lo que habia ejecutado, acaso por temor de que no surtiese efecto, y se viera en descubierto. El niño, que fué el primero que gustó de la golosina y sin advertir los fósforos, se dice, habrá ya espirado. Tan luego como la infeliz hermana se penetró de todo, comenzó á dar desatentados gritos, pidiendo auxilio. Afortunadamente pudo ser salvada del peligro, ó al menos hay gran esperanza, puesto que se acudió á tiempo. Tan luego como se penetraron del hecho partieron en busca de la envenenadora, la cual permanecia en Pílas, donde fué presa inmediatamente por la Guardia civil y conducida á la cárcel de Sanlúcar la Mayor.

De Pamplona escriben á la *Nacion* lo siguiente:

PAMPLONA 14 de mayo.

«El general don Jaime Ortega ha llegado á esta plaza el día 12 de paso para Vitoria, en cumplimiento de una orden del capitán general de Aragón, que recibió el día 10 en Luesia; y nos aseguran que ha sido detenido de orden del gobierno, y que se le manda preso á Zaragoza para formarle causa.»

«Los cargos que se le hacen al general Ortega son altamente ridiculos, pues salió de Madrid con la competente autorizacion, y ha salido á cumplir con la soberana resolución de S. M. á la hora de comunicarsele la orden de trasladarse á Vitoria, habiendo andado á caballo en el día que se le comunicó la orden veinte leguas. No podemos comprender cómo se toman medidas de esta clase con los generales que cumplen ciegamente las órdenes del gobierno, y con la actividad que lo ha verificado el general Ortega.»

«El 12 marchó el general Ortega á Zaragoza sin ninguna escolta, y solo bajo su palabra.»

Leemos en el *Ancora*, periódico que se publica en Barcelona:

«En la noche del domingo fué gravemente herida, según se asegura, por su mismo marido, una mujer que vivia en la casa núm. 22 de la calle de Ostallers. Según parece opondria la victima una violenta resistencia, pues todas las paredes de la casa se encontraron manchadas de sangre; la principal herida que recibió sobre el pecho derecho, fué ocasionada por un sable, de cuya arma podia usar el marido por razon de su empleo en el ramo de puertas. Por la alcaldia constitucional se instruyen las oportunas diligencias.»

En el mismo día un muchacho de corta edad logró extraer del cajon de un atunero de la Rambla ocho pesetas y pico, parte en plata y parte calderilla, mas á los gritos del robado pudo ser detenido el raterillo.

BARCELONA.

Dragon alado.—En la tarde del 13 un gran número de personas reunidas en la muralla de tierra de Barcelona, estaban contemplando el cielo, profiriendo palabras de admiracion unos, de sorpresa otros, todos arrobados y fija su vista en un punto dado. Creimos, dice *El Sol*, que aquellas buenas gentes estarían observando cómo un astuto gavilan daba caza á una inocente paloma, ó bien que seguirían con la vista algun globo aerostático que iba á perderse entre las nubes que iban amontonándose en el horizonte, ó tal vez la caída de algun aerolito; pero no tardamos en conocer que nos habiamos equivocado, porque acercándonos á uno de los grupos de observadores, oímos una voz que decia: —Parece que está agitando las alas y que se viene hacia nosotros.

«Dios nos libre que fuese verdad, añadió una voz de vieja, porque han de saber nuestros lectores que habia mirones de todas edades y sexos, con ese cuerpo lleno de escamas, con esa grande cola ensortijada y sobre todo con esa lengua asetaada: seria capaz de aterrorizar á medio mundo: Dios nos libre que fuese verdad, repitió la anciana á guisa de estribillo, y una carcajada general acogió sus palabras.»

Fijamos entonces nuevamente la vista en el cielo con tanta mas atencion, cuanto algunas voces de—se pierde! se disipal nos hicieron temer de que iba á desaparecer el objeto de la atencion general y por consiguiente de que no podríamos participar del objeto de su encantamiento. Afortunadamente llegamos á tiempo. Figúrese el lector un dragon alado fabuloso, fantástico, monstruoso, desplegadas sus alas y abiertas sus fauces, ocupando un grande espacio de la region aérea. Verdades que aquel dragon lo fingian las caprichosas nubes; pero lo fingian con tanta verdad, habia una ilusion tan completa, que dudamos que el pincel mas hábil hubiese podido hacer otro tanto. No solo las sombras, los contornos, las graduaciones de luz, estaban acertadamente distribuidas, sino que además, podian apreciarse los menores detalles, las partes mas insignificantes de la imágen de aquel espantoso ser. Y no era ilusion de unas pocas personas, era una realidad que el capricho del viento, la mas estraña casualidad habia formado. Recordamos haber visto algunas nubes formando jarros de flores, caballos alados, peces esfinges, etc.; pero nunca habiamos visto una cosa mas perfecta, ni que mejor remedase lo natural. Cuando nosotros lo observamos ya empezaba á descomponerse; algunos minutos despues toda la ilusion habia desaparecido; el viento que habia dado á la nube aquella singular forma la destruyó con su látigo invisible.

MISCELANEA.

Un carpintero de la calle de Cedaceceros pudo dar caza, ayudado de la policia, á un aprendiz que se habia llevado consigo objetos que no le pertenecian.

Cierta casa de la calle de los Santos, en la que solo habitaban tortolillas y palomitas inocentes, ha sido mandada desocupar por tercera vez; nosotros creemos que así no se evita el mal, puesto que aunque el cuarto quede vacío las inquilinas se van con la música á otra parte, donde indudablemente seguirán los escándalos y las bullas que son la comidilla de esta clase de gente.

Un jóven muy conocido deseaba ser presentado en una casa de alto copete: un amigo se ofreció á llevarle cuando quisiera, quedando al afecto citados para la noche siguiente con objeto de realizar su plan. Se juntaron nuestros probombres en el café del Suizo, y de allí tomaron el camino para la casa en cuestion, que está no muy lejos de aquel sitio. Por fin llegaron, tiraron de la campanilla, fueron conducidos á la sala, donde habia algunas personas, y allí nuestro introductor, dirigiéndose á la señora de mas edad: «Tengo el gusto de presentar á V. señora, la dijo, á mi amigo P. Ch., quien deseaba hacia mucho tiempo venir á esta casa, y tener el honor de ofrecerla sus respetos. En cuanto á mí, señora, nadie me ha presentado, V. no me conoce, y por lo tanto me voy á la calle.» Hizolo así efectivamente, dejando confusos y atónitos tanto á la familia de la casa como al amigo á quien habia presentado de una manera tan estraña é inusitada. Este no encontró otro medio que la de hacer una reverente cortesia y tomarse la puerta. Sin embargo sabiendo dicha familia el nombre y posicion de la persona así burlada, y comprendiendo que dicho acontecimiento fué producido solo por una broma, le ha remitido á este una esquela contándole en el número de sus amigos, y esperándose que irá á visitarlas cuanto mas antes le sea posible.

Hemos oido decir que el gobierno á mas de *El Orden* su periódico favorito, piensa publicar otro titulado *La Economía* el cual se dedicará tan solo á desenvolver las teorías que ahora existen, desconocidas en el caletre de D. Juan Bravo Murillo. Le deseamos larga vida y buena suerte á nuestra compañera, dado caso que se realice el proyecto del hombre económico.

La cosecha de este año será abundantisima, y según la opinion general, está punto menos que asegurada. El precio del trigo, por consiguiente, guarda proporcion con las lisonjeras esperanzas que ofrece la cosecha; pero no la guarda con el que actualmente tiene el pan, merced á las mañas y costumbres de los tahoneros de la corte.

Dígnese el señor Piernas parar mientes en esta observacion, y haga que sus subalternos pesen el pan, reconozcan las tahonas, pasen revista á las leñeras, y se compongan de modo que no pase por alto ningun abuso cometido por el indicado gremio, con el loable fin de acribillarlo á multas.

En la calle de la Montera se pegaron á los dedos de cierto sugeto dos camisas de batista, quien tuvo la debilidad de llevarselas consigo. Pero ¡oh dolor! un agente de policia se encargó de volver las camisas á su dueño, buscando en pago al tambor un sitio á la sombra, para que no se acalore este instrumento.

Quien quiera ponerse nuevo puede acudir á cierta casa de la calle de San Diego, donde se refresca con agua pura á los transeúntes

á cosa de las ocho ó las nueve de la noche, hora en que una vieja setentona suele regar las macetas.

La Bibliote ca real está cerrada hasta el día 2 del próxim o mes, con motivo de hacerse el reconocimiento de li bros y estarse desesterando.

Días pasados se ha verificado un desafío entre un marido engañado y un amante, saliendo los dos heridos. El desenlace no ha dejado de tener sus puntas de trájico, pero nos abstenemos de escribirlo, por no estar completamente seguros en los detalles de este suceso.

Cierta artista de primo cartello se ha visto abofeteada por cierta dama de la corte madrileña. El motivo que ha dado lugar á este lance, han sido, según nos han dicho, ciertos celos que mediaban entre las dos heroínas.

Las canastilleras de la calle de San Miguel han dicho, si en ello no nos han engañado, que merecia dos meses de prision quien de ellas se ha ocupado en los papeles públicos. Este será un nuevo artículo que habrá que añadir en el código penal, debido al talento femenino. Todo es adelantar.

Nos han dicho que á petición de un fiscal, ha debido ayer desenterrarse cierto cadáver, sobre el cual habian corrido diferentes voces. Nosotros nos abstenemos de dar nuestra opinion, ni de hacer versiones sobre este asunto, porque tanto se ha dicho de él y tan de diferentes maneras, que casi estamos tentados por no creer nada. En fin, la autoridad judicial anda ya en el enjuague, y ella, con el tiempo y con la ayuda de Dios, nos sacará de nuestras incertidumbres.

Ha comenzado el Banco español de San Fernando á pagar á los accionistas el dividendo que tiene acordado. Ya que hablamos de este establecimiento, queremos insinuarle lo conveniente que seria para el crédito del mismo, el que satisficiera el importe de los billetes que resultaron falsificados cuando el último resello. Impóngase un severo castigo al que cometa el crimen de falsificacion, pero no se ocasionen un grave perjuicio al que de buena fé recibe un papel que cree ser legítimo y reúne todas las apariencias de tal.

Un periódico de los Estados Unidos refiere curiosos pormenores respecto á una mujer que parece predestinada á los incendios. Mme. Bates, esposa de un capitán de la marina mercante, salió de Baltimore hace poco tiempo en un barco mandado por su marido, y cuyo cargamento se componia de carbon de Cumberland. A 800 millas de tierra se incendia el cargamento. Y Mme. Bates, y la tripulacion estuvieron por espacio de ocho dias sobre un volcan. Por fin llegaron á una de las islas de Falkland, precisamente á tiempo de saltar en tierra, cuando el barco era preso de las llamas y del agua.

En el puerto habia otro barco escocés *Humayoon*, fletado por Vaiparaiso y tambien cargado de carbon, que recibió á los naufragos. Pero al doblar el cabo de Hornos se incendia á su vez. En pocas horas el barco es presa de las llamas, y á no ser por el *Simmety*, navio inglés, que acudió en su auxilio, no hubieran tenido mas recurso que perecer.

Despues de doce dias, Mme. Bates, con todo el equipaje, pasó á un barco americano *Fanchon*, que por desgracia llevaba el mismo cargamento. El *Fanchon* no podia menos de incendiarse con aquel pájaro de mal agüero, y así sucedió, en el Mar Pacifico y á 1.200 millas de tierra, el carbon empezó á arder. Afortunadamente la combustion dió lugar á esperar tres semanas, durante las cuales llegaron á la costa del Perú, donde el *Fanchon* desapareció para siempre, salvándose Mme. Bates milagrosamente.

Hace pocos dias se ha sabido el incendio ocurrido en el navio *Waldron*, mandado por el capitán Moore, que llevaba gualmente un cargamento de carbon de Cumberland, y estamos asombrados de que Mme. Bates no fuese del equipaje. ¿En qué pensaria el tal navio para incendiarse sin la presencia de esta buena señora?

Si algun nuevo accidente trae á Mme. Bates á Madrid, ¿qué va á ser de la Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios?

Ayerrabió un perro en la calle de San Anton. Al momento recibió un sablazo del cual quedó muerto, con lo que se hizo un bien al vecindario de Madrid.

Entre un cochero y unos paisanos se armó antes de ayer una disputa en San Isidro, viniendo á ganar el primero cuatro sendos palos sobre sus costillas, y los últimos algun latigazo que otro, pero dados con tal tino y maestría, que dejaron señales moradas que á la legua se distinguian.

Dos amigos que ayer iban solazándose por la calle de los Reyes, se divertian en tropezarse mutuamente con los pies, de cuyas resultas uno cayó en medio del arroyo viniendo á reventarse las narices.

Con mucha razon se quejan los estudiantes de que se les obligue á pagar un tercer plazo de matricula, ascendente nada menos que á la cantidad de 10 rs. Esta exaccion aun no está aprobada por las Cortes, y por lo tanto el gobierno no debia ponerla en planta, ó esperar por lo menos al año próximo. ¡Yá este ministerio le llaman el de las economías! Díganlo los estudiantes.

Prosiguiendo el Sr. D. Juan Bravo Murillo en su sistema económico, ha concedido el Sr. ministro de la Guerra dos millones y medio para em-

plearlos en fruslerías. Luego dirán que no hay arreglo en esta nación.

Tomamos de El Sueco. Dícese, (pero dudamos que sea verdad) que a la demanda del conde de san Luis, contra el gobernador de Cuenca sobre aquello de marras, se le ha puesto al margen el decreto del tenor siguiente:

«Cuando pruebe su excelencia que en tiempo en que fué ministro, con el duque de Valencia, cantó por otro registro, se acordará providencia.»

Al Sr. D. Ventura le ha atacado otra vez la terciana. ¡Cuánto nos duele que no se alivie el pobrecito! Con este motivo se dice que aun tardará en salir a la vergüenza el arreglo del ministerio de Gracia y Justicia.

Se dice que piensa el ministerio dar nueva forma a la imprenta nacional, por lo que se originarán gastos y dispendios de consideración. ¡Viva la economía!!!

El teatro Real está abusando del público madrileño. Se suspenden las funciones, se varían estas un momento antes de empezarse, se ponen roncadas las cantantes, se indisponen las bailarinas, y en fin, se hace de tal manera, que no se cumple nada, y se engaña a todo el mundo.

Anoche por la calle de Fuencarral iba un borracho haciendo pinitos. Otro encontramos en la plaza de Oriente, el cual la pegó con un botijo que llevaba, hasta que logró reducirle casi a polvo.

Anoche en la calle de Jacometrezo, habiendo tropezado un caballero con un chulo, y lastimándole al parecer un pié, este le arrimó un garrotazo al primero, de cuyas resultas estuvo tendido mas de un cuarto de hora en el arroyo. Cuando volvió en sí se encontró rodeado de gente, pero el agresor había desaparecido. ¡Ya se ve! está tan bien montada la policía...

Se cuenta de un caballero que había tomado a ciertos sujetos algunos miles de duros, con los que ha alhajado una casa, y se ha dado por algún tiempo una importancia suma, teniendo mas tren y boato que un sultán. Antes de ayer los tales han ido a reclamar la deuda, y se han encontrado que el caballero había desaparecido, sin saberse donde se hallaba. Por mas diligencias que se han hecho, no ha sido posible encontrarle.

Hemos leído una comedia titulada: «Mujer ladina» escrita a imitación de las del siglo pasado. Su estilo es bueno, el argumento sencillo y entretenido, y el conjunto nos ha parecido de muy buen efecto. Deberá representarse muy en breve en el teatro de los Basillos.

En la plazuela del Angel se venden zapatos de paño muy buenos y a un precio muy económico. Aviso a D. Ventura que los gasta y a sus compañeros ministeriales.

El día 2 de junio próximo se subastan en el Ministerio de la Gobernación los carruajes pertenecientes al ramo de Correos que estan de manifiesto en el taller de D. Juan Montolla, calle de Atocha, núm. 127, y bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Para tomar parte en la licitación es indispensable hacer en el acto un depósito previo de mil reales en metálico ó en otra garantía a satisfacción del Sr. Director de Contabilidad.
- 2.ª Se pueden presentar proposiciones generales ó parciales indistintamente, admitiéndose pujas por el término de un cuarto de hora, trascurrido el cual se cerrará el remate.
- 3.ª No tendrá efecto la adjudicación hasta que se determine de real orden; pero esta se expedirá cuando mas tarde en el término de tercero día, a no haber una causa poderosa que lo impida.
- 4.ª Los depósitos de los interesados a favor de los cuales queden los carruajes en la licitación continuarán retenidos para garantizar el compromiso contraído, devolviéndose en el acto los demás.
- 5.ª Si en el término de ocho días despues de haber dado conocimiento a los interesados de la adjudicación a su favor no dispusieran de los carruajes, perderán el depósito.
- 6.ª Se dará un plazo de tres meses para el total pago de las sillas que se rematen, siempre que se presente garantía bastante a juicio del señor director de la contabilidad, y que los pagos se hagan en tres plazos, a saber: uno en el acto de entregarse de los carruajes; otro a los 60 días, y el tercero a los 90, quedando hasta la extincion de la deuda retenido el depósito.

Tasacion de los carruajes. Tres en 7,500 rs. Uno en 8,000. Cuatro en 8,500. Tres en 10,000. Tres en 10,500 rs.

Tenemos la satisfaccion de anunciar a los aficionados a las corridas de toros, que reedificada la plaza de Aranjuez muy pronto empezarán a verificarse en aquel punto. Están ajustados para la lidia en esta primera temporada, los espadas Juan Leon, Julian Casas y Antonio Luque, y para picadores, José Trigo, Briones, Muñoz, Pinto y otros. Los bichos serán de las acreditadas ganaderías de Freira, Lesaca, Veraguas, Torre Rauri, etc.

La empresa del ferro-carril hará una rebaja en los tickets, y dispondrá que los días de funcion salgan de Madrid cuatro trenes, de los cuales tres volverán el mis-

mo día y otro en la mañana del siguiente. La primer corrida parece que será el domingo próximo.

Hé aquí el precio de las localidades:

Tendidos. Barreras y tabloncillos: sol 5 rs.; sol y sombra 6; sombra 8. Asientos comunes, 4, 8 y 6.

Gradas. Delanteras y tabloncillos, 8, 12 y 14. Centros, 6, 8 y 10.

Andanada de palcos. Delanteras, 10, 14 y 16. Tabloncillos, 8, 12 y 14. Centros, 6, 8 y 10. Palcos con diez entradas 100 y 160.

Se admiten abonos los días 20, y 21 desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, en la calle Mayor, números 108 y 110.

Antes de ayer tarde ocurrió una cosa bien escandalosa y que se repite con mucha frecuencia en Madrid. Habiendo tomado un caballero un coche de la Puerta del Sol, para ir a S. Isidro, y hecho subir en él dos señoras, hubo de preguntar el precio, y al oír que 30 rs., no quiso pagar la primada; pero no queriendo tampoco hacer bajar a las señoras, mandó al cochero ir de paso al canal, este obedeció al pronto; pero no bien hubo hecho arrancar el carruaje cuando se paró y dijo que no quería ir al canal; el caballero instaba alegando su derecho; el cochero no quiso seguir, y habiendo acudido un municipal, que según nos han dicho tenía el núm. 52, hizo bajar a las señoras y al caballero del carruaje, dejando ir en libertad al cochero.

Estas cosas es preciso verlas para creerlas; pues que en un día marcado no se puede tomar un coche para ninguna otra parte que no sea la que designen los cocheros? Bien puede la autoridad tratar de corregir estos excesos.

La Sociedad de Fomento de la cría caballar de España ha publicado el siguiente aviso:

Carreras extraordinarias de Aranjuez.

No habiéndose presentado competidores para el premio de rs. vn. 3,000, del Excmo. señor duque de Alba, con las condiciones que en el cartel se espresan, la comisión de carreras, de acuerdo con dicho Excmo. señor, propone las siguientes:

Premio de rs. vn. 3,000.

Caballos y yeguas de todos países y de todas edades: una vuelta de hipódromo con 5 barreras; sin tiempo determinado, corriendo mas de un caballo; peso por edad según reglamento.

La inscripción continuará abierta para este premio hasta el 22 del actual, en Aranjuez, casa del Excmo. señor duque de San Carlos.

Llama actualmente la atencion en Madrid un religioso franciscano misionero de Jafa, que ha venido, según hemos oído, a negocios concernientes a su orden, y cuyo aspecto respetable indica el santo ejercicio a que está dedicado.

El día de San Isidro por la mañana se estravió junto a la ermita del Santo una niña de corta edad, que iba en compañía de sus padres. Estos despues de haber hecho las mas vivas gestiones, lograron encontrarla detras del campo santo, pero despojada de los pendientes y otros adornos que llevaba de algun valor. Según dijeron algunas personas que allí se agruparon con este motivo, el último día de toros se cometió otro robo de la misma especie fuera de la puerta de Alcalá.

Lastimosa es por demas, como dice un ilustrado crítico, la situación presente en Madrid, bajo el punto de vista teatral. Si este estado se prolongase mucho tiempo, podríamos decir, que la literatura dramática habia muerto entre nosotros, y que de hecho renunciábamos a uno de los mas sabrosos y mas nobles placeres de toda sociedad culta.

Los dos únicos teatros de verso que hoy tenemos, el *Drama* y la *Comedia*, hacen sin duda todo lo que pueden para contentar al público, pero a mas de que pueden muy poco a causa de su insuficiente personal, estan escasísimamente surtidos de producciones nuevas, por la razon de que los que serian capaces de escribir las se reservan por lo visto para mejores tiempos.

El teatro de la calle de Valverde tiene hoy su principal aliciente en el donaire sevillano de la graciosa Nena. El de la calle de las Urosas cuenta con Arjona y Dardalla; pero repartidos estos excelentes actores, como el resto de la compañía, entre Madrid y Aranjuez, ni allí ni aquí pueden completar espectáculos que satisfagan al público; el baile andaluz, capitaneado por la interesante miss Fanny Stuley, es tambien el gran recurso de este teatro. ¡Y hé aquí a lo que ha venido a quedar reducida la literatura dramática en la capital de todas las Españas a mediados del siglo XIX, a una bailarina sevillana y a una bailarina inglesa!

El tren que debió ir ayer en el ferro-carril de Aranjuez a las diez de la mañana no salió de la estación hasta las once y media, habiendo estado los viajeros metidos en los coches desde las diez. Entre descomposiciones de locomotoras, descarrilamientos de carruajes y otros percances, tememos que el ferro-carril se vaya convirtiendo en plomo-carril.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

DIA 20. S. BERNARDINO DE SENA.—Anumerado entre los hijos de S. Francisco, y encargado por los superiores del ministerio de la predicacion, llenó su cargo

con gran celo y feliz éxito. El pontífice Eugenio IV le brindó con el obispado de Ferrara, pero no consintió en admitir tal dignidad ni otras que se le ofrecieron para recompensar su mérito y virtud. Escribió algunos tratados ascéticos y procuró estender la devoción al dulcísimo nombre de Jesus. Falleció el año 1449. — **Cuarenta horas en la real iglesia-colejió de Loreto.**

FIESTAS RELIGIOSAS.

Se celebrarán en la capilla Real y en la colegiata de san Isidro, se dirán las horas canónicas por la mañana a las nueve y por la tarde a los cuatro; en la parroquia de san Luis, continuará el novenario de martes a san Antonio, por mañana tarde; en Nuestra Señora de Loreto seguirá la novena y funciones a santa Rita de Casia; tambien proseguirá la devoción del mes a la Santísima Virgen, por la tarde, en san Antonio del Prado, Buenadicha, Carboneras y Caballero de Gracia; y al toque de oraciones en la Pasión, santo Tomás, san Ignacio, capilla de Chamberí y beaterio de san José.

ANUNCIOS.

AGENCIA GENERAL DE MINAS.

Calle de los Jardines, núm. 32, cuarto principal; BAJO LA DIRECCION DE DON PABLO PEREA.

En este establecimiento se procede a la formacion de una sociedad minera con el título de la Merendera, cuyo mineral es de plomo argentífero, y está situada en el término de Robledillo de la Jara, y arroyo del Villar, partido de Torrelaguna, en la provincia de Madrid.

Las condiciones para su formacion, registro y muestras, están de manifiesto en dicha Agencia, donde hay encargo de vender varias acciones de minas.

En la calle de Atocha, núm. 33, almacén de vinos y Evinagre; se vende el vino de Valdepeñas a 34 rs. arroba; el de Villarrubia y otros pueblos a 30 rs.; y vinagre de yema, superior, a 14 rs. arroba. Se advierte que llevando grandes cantidades se hará toda la rebaja posible. Tambien hay vinos de carifiña, tinto de Aragón, blanco somonte y otras varias clases, todo a precios muy equitativos.

Paratura sin igual. En la paraguetería francesa, calle de Preciados núm. 23, portal frente a la del Cándil, hay un bonito surtido de sombrillas de última moda, bastones, látigos y pañes, se hace toda clase de composuras de dichos objetos con la mayor limpieza y solidez. Tambien se compone loza, china y cristal.

Casa de huéspedes en la calle del Gato, núm. 6, cuarto segundo. Se admiten con buena asistencia y cómodas habitaciones, en lo mas céntrico de la corte.

La Confesion, ó sea el libro teórico y práctico para leconfesar y comulgar, por el doctor. D. José Puidio y Espinosa; capellan de honor de S. M., ect. Este nuevo librito, despues de probar en su introducción la necesidad social é individual de la confesion sacramental, los grandes beneficios que reporta y el origen divino de su institucion, contiene una sucinta explicación de la ley de Dios, de los pecados y de la doctrina católica, correspondiente a la confesion y comunión, cuyas formas y lenguaje, fundado en las Escrituras y en los Santos Padres, como igualmente acomodado a nuestra época, son de mucho interés, y hay concedidas innumerables indulgencias a todas las personas de ambos sexos que usen este libro practicar allos Santos Sacramentos de la penitencia y de la sagrada comunión; se vende en la librería de D. E. Gonzalez, plazuela de Sto. Domingo, núm. 12, a 4 rs. el tomo, que es su coste, sin que haya especulacion alguna, pues solo se publica para que se estienda un librito doctrinal y práctico tan necesario a la moral pública y a la salvacion de las almas.

MERCADO.—ALHÓNDIGA DE MADRID.

Precios en el mercado de hoy.

Fanegas.

Trigo	31	á 34	rs. vn.
Cebada	18	á 19 1/2	rs. vn.
Algarrobas	»	á 25	rs. vn.

BOLSA DE MADRID.

Operaciones del día 17 de mayo de 1851.

Títulos del 3 por 100 36.—Títulos del 5 por 100 semes tre corriente 16 3/8.—Cupones no llamados a capitalizar 8 1/4.—Deuda sin interés 6 5/8.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL DRAMA, calle de Valverde. Hoy lunes 19 a las ocho y media de la noche.—*Sinfonia.*—*El Testamento de un soltero,* drama nuevo en tres actos.—*Aria de Beatrice di Tenda.*—*Retascon, barbero y comadron,* pieza en un acto.

GRAN COLECCION DE FIERAS. Hoy hay esposicion desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche.

Editor responsable, D. M. MINUESA.

Imprenta de los Sres. MARTINEZ Y MINUESA, calle de la Cabeza, núm. 34.